

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

**Datos Generales** 

**Titular(es):**CUSI MIRANO JESUSA **Título Habilitante:**17-TAM/C-OPB-J-160-03

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación:MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRASPlan de Manejo Forestal:Plan Complementario Maderable N° 1 (POA 1)Res. de Aprobación del Plan:982-2009-AG-DGFFS-ATFFS-TAMBOPATA-MANU

Inicio de vigencia del Plan: 26/08/2009

**Zafra:** 2009-2010 **Volumen del Plan(m3):** 179.08

Consultor/Regente que suscribió BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 25/07/2011, Término: 26/07/2011

Nro Res. Inicio PAU: 110-2012-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 564-2013-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.67U.I.T. RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

#### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: es	pecies forest	ales incursos	en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Aspidosperma macrocarpon   Pumaquiro		42.91	42.864	36.004	84%	83,9%
2	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo		63.74	63.705	63.705	100%	99,9%



# "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

3	Coumarouna odorata   Shihuahuaco	27.42	27.364	17.309	63,3%	63,1%
4	Couratari guianensis   Moena	45.01	44.56	35.202	79%	78,2%

Fuente: Resolución Nº 564-2013-OSINFOR-DSCFFS

# Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 26/12/2024 12:50:33

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

